

EcuaCorriente S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013,
junto con el informe de los auditores independientes

EcuaCorriente S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Entidad reportante y operaciones.....	1
2. Bases de preparación	4
3. Resumen de políticas contables significativas	4
a) Efectivo en caja y bancos.....	4
b) Instrumentos financieros	5
c) Inventarios.....	7
d) Propiedad, mobiliario y equipo	8
e) Exploración y evaluación y desarrollo de recursos mineros.....	9
f) Regalías anticipadas	10
g) Deterioro de activos no financieros	10
h) Pasivos acumulados	10
i) Impuestos a la renta.....	11
j) Provisiones.....	12
k) Contingencias	12
l) Reconocimiento costos y gastos.....	12
m) Eventos posteriores.....	12
4. Estimaciones y supuestos contables significativos	12
5. Normas internacionales emitidas aun no vigentes	14
6. Instrumentos financieros por categoría	15
7. Efectivo en caja y bancos.....	15
8. Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.....	16
9. Propiedad, mobiliario y equipo	16
10. Inversiones mineras	19
11. Impuestos a la renta diferido	20

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	20
a) Situación fiscal	20
b) Determinación y pago del impuesto a la renta	21
c) Tasas del impuesto a la renta	21
d) Anticipo del impuesto a la renta	22
e) Dividendos en efectivo	22
f) Impuesto a la salida de divisas	22
g) Precios de transferencia.....	23
12. Regalías anticipadas	23
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24
14. Beneficios a empleados	24
15. Compañías relacionadas.....	24
a) Remuneración al personal clave	26
b) Acuerdos de reembolso de gastos.....	26
16. Patrimonio	26
a) Capital emitido	26
b) Reserva legal	26
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	26
d) Aportes para futuras capitalizaciones.....	26
17. Costos y gastos operacionales.....	26
18. Garantías.....	27
19. Administración de riesgos financieros	28
20. Compromisos	30
21. Eventos subsecuentes	31



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. Tel: +593 2 255 5553
Andalucía y Cordero Fax: +593 2 255 4044
Edificio Cyede, Tercer Piso ey.com
P.O. Box 17-17-835
Quito-Ecuador

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de Ecuacorriente S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ecuacorriente S.A., (una subsidiaria de Corriente Resources Inc. de Canadá, que a su vez es subsidiaria de Tongling Nonferrous Metals Group (Tongling)), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecuacorriente S.A. al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

RNAE No. 462

Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
30 de abril de 2014

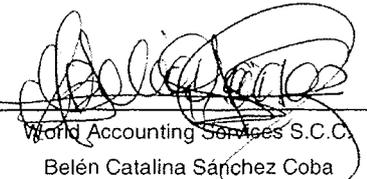
ECUACORRIENTE S. A.

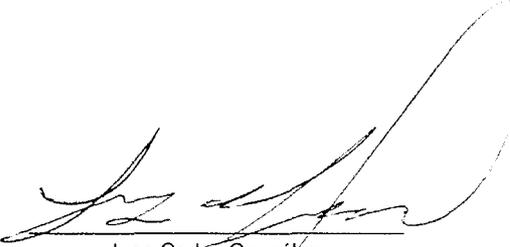
Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de los E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activo:			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	6, 7	439,527	608,166
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6, 8, 15	1,640,831	1,600,024
Otras cuentas por cobrar	6	656,493	834,269
Inventarios, neto		37,417	37,417
Total activo corriente		2,774,268	3,079,876
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9	5,888,953	5,812,842
Inversiones mineras	10	87,650,858	81,506,810
Impuesto diferido	11	17,613,142	16,892,155
Regalías anticipadas	12	40,000,000	40,000,000
Otros activos		94,571	76,647
Total activo no corriente		151,247,524	144,288,454
Total activo		154,021,792	147,368,330


World Accounting Services S.C.C.
Belén Catalina Sánchez Coba
Representante Legal


Juan Carlos González
Subgerente Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUACORRIENTE S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de los E.U.A.

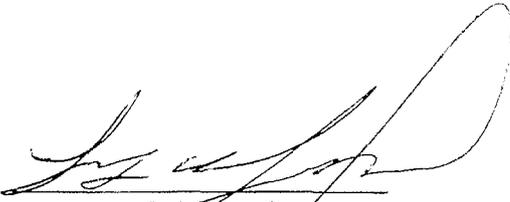
	Notas	2013	2012
Pasivo y patrimonio:			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6, 13	2,687,944	1,909,725
Impuestos por pagar		175,633	303,276
Obligaciones relacionadas con el personal		225,250	208,704
Beneficios a empleados	14	743,835	517,257
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6, 15	1,680,000	2,000,000
Total pasivo corriente		5,512,662	4,938,962
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6, 15	-	61,355,340
Total pasivo		5,512,662	66,294,302
Patrimonio:			
Capital emitido	16	2,000	2,000
Reserva legal	16	13,184	13,184
Aportes para futuras capitalizaciones	16	221,811,625	140,949,212
Resultados acumulados		(73,317,679)	(59,890,368)
Total patrimonio		148,509,130	81,074,028
Total pasivo y patrimonio		154,021,792	147,368,330



World Accounting Services S.C.C.

Belén Catalina Sánchez Coba

Representante Legal



Juan Carlos González
Subgerente Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

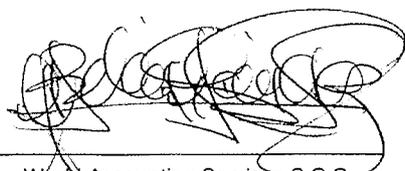
ECUACORRIENTE S. A.

Estados de resultados integrales

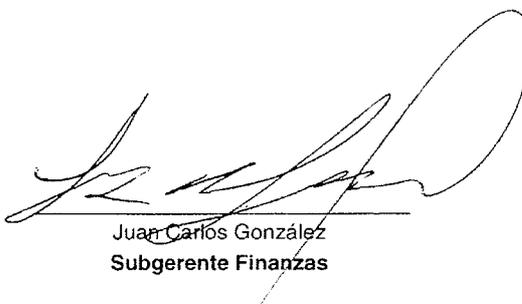
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de los E.U.A.

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos operativos:			
Gastos de administración	17	(14,193,460)	(13,062,301)
Ingresos financieros:			
Ingresos financieros		<u>45,162</u>	<u>57,897</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(14,148,298)	(13,004,404)
Impuesto a la renta	11	<u>720,987</u>	<u>2,860,969</u>
Pérdida neta del año		<u>(13,427,311)</u>	<u>(10,143,435)</u>
Resultado integral del año		<u>(13,427,311)</u>	<u>(10,143,435)</u>



World Accounting Services S.C.C.
Belén Catalina Sánchez Coba
Representante Legal



Juan Carlos González
Subgerente Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUACORRIENTE S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital emitido	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,000	13,184	140,949,212	(30,135,118)	(19,611,815)	(49,746,933)	91,217,463
(Menos):							
Pérdida neta	-	-	-	-	(10,143,435)	(10,143,435)	(10,143,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,000	13,184	140,949,212	(30,135,118)	(29,755,250)	(59,890,368)	81,074,028
Más (menos):							
Aporte para futuras capitalizaciones (Ver Nota 16)	-	-	80,862,413	-	-	-	80,862,413
Pérdida neta	-	-	-	-	(13,427,311)	(13,427,311)	(13,427,311)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,000	13,184	221,811,625	(30,135,118)	(43,182,561)	(73,317,679)	148,509,130


 World-Accounting Services S.C.C.
 Belén Catalina Sánchez Coba
 Representante Legal


 Juan Carlos González
 Subgerente Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUACORRIENTES S. A.

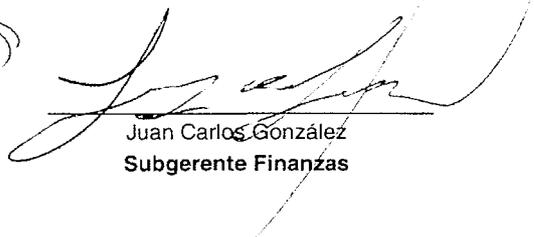
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(14,148,298)	(13,004,404)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación-		
Depreciación	292,680	287,396
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(40,807)	720,522
Otras cuentas por cobrar	177,776	(270,602)
Inventarios	-	1,553
Otros activos	(17,924)	(25,125)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	778,219	191,485
Impuestos por Pagar	(127,643)	(250,454)
Obligaciones relacionadas con el personal	16,546	(181,771)
Beneficios a empleados	226,578	146,833
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(320,000)	2,000,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(13,162,873)</u>	<u>(10,384,567)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones en propiedad, mobiliario y equipo, neto	(507,076)	(504,700)
Adiciones en inversiones mineras	(6,005,763)	(10,004,318)
Adiciones en inversiones de exploración y evaluación	-	(2,004,656)
Adiciones en regalías anticipadas	-	(40,000,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(6,512,839)</u>	<u>(52,513,674)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	4,800
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	61,355,340
Aportes para futuras capitalizaciones	19,507,073	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>19,507,073</u>	<u>61,360,140</u>
Decremento neto del efectivo en caja y bancos	<u>(168,639)</u>	<u>(1,538,101)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	608,166	2,146,267
Saldo al final del año	<u>439,527</u>	<u>608,166</u>


World Accounting Services S.C.C.
Belén Catalina Sánchez Cobi
Representante Legal


Juan Carlos González
Subgerente Finanzas

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ECUACORRIENTE S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresadas en Dólares de los E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE Y OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 15 de diciembre de 1999, con el objeto de dedicarse a la actividad minera en todas sus fases incluyendo la prospección, exploración, explotación, molienda, concentración, fundición, preparación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, y la importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos y herramientas correspondientes a esta actividad.

La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 99-3-1-1-452 del 16 de diciembre de 1999, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de dicho año.

La Compañía es subsidiaria directa de Corriente Resources Inc. (CRI) una entidad localizada en Canadá y que forma parte de CRCC-Tongguan Investment Co. Ltd., compañía con sede en China, la cual a su vez se encuentra controlada por China Railway Construction Corporation (CRCC) que mantiene una participación del 30% y Tongling Nonferrous Metals Group (Tongling) que posee una participación del 70%. CRCC y Tongling son entidades domiciliadas en la República Popular China.

La dirección registrada de la Compañía es Vía Valle del Quimi S/N, Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con autorización del Representante legal de la Compañía el 17 de marzo del 2014 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

OPERACIONES

Proyectos mineros -

Hasta el primer trimestre del año 2012, la Compañía estuvo dedicada a la exploración y evaluación de minerales metálicos (principalmente cobre) en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera, localizadas en la provincia de Zamora Chinchipe al sureste del Ecuador, las cuales alcanzan un área aproximada de 9,928 hectáreas. Las actividades en estas áreas son administradas bajo un solo Proyecto minero denominado "Mirador"; el cual incluye las concesiones: Mirador (cinco concesiones), Curigem 18 (dos concesiones) y Curigem 19 (tres concesiones). Durante el resto del año 2012 y en el año 2013 se realizaron algunos estudios necesarios para iniciar la etapa de construcción de la mina. En el año 2013 se concluyó la construcción del puente sobre el Río Zamora, del cual se encuentra pendiente efectuar el acta de entrega – recepción entre CRCC14th Bureau Group Co. Ltd. (Sucursal Ecuador) y la Compañía; y a su vez la entrega formal al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). (Ver Nota 10).

Notas a los estados financieros (continuación)

Las concesiones comprendidas en este proyecto tienen un período de vigencia de 25 años. La Compañía estima invertir 1,439 millones de dólares para la construcción de la mina y sus respectivas facilidades, las cuales incluyen caminos de acceso que permitan la exportación del concentrado del mineral.

Contrato de Explotación Minera (CEM)-

Luego que se declaró el inicio de la etapa de explotación de la concesión minera Mirador 1 Acumulada y la Compañía obtuvo la licencia ambiental para la fase de explotación de parte del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), la Compañía firmó el Contrato de Explotación Minera (CEM) con el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables (MRNNR) el 5 de marzo de 2012, para la preparación, desarrollo, construcción y montaje del yacimiento en la concesión Mirador 1 Acumulada; así como también para las etapas de extracción, explotación, beneficio, transporte y comercialización del mineral. Con fecha 30 de marzo de 2012, se inscribió el CEM en el Registro Minero de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) de Zamora y fue elevado a escritura pública el 4 de abril de 2012. El inicio de la ejecución de las actividades objeto del CEM requerirá la declaración del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables (MRNNR).

En caso de que se presentare un evento determinado en el CEM que cause un desequilibrio en la economía de la Compañía, se incluirá, previo acuerdo de las partes, un factor de corrección que absorba el incremento de la carga económica para la Compañía.

Resumen de aspectos principales del Contrato de Explotación Minera:

Minerales explotables.-

El mineral principal declarado es cobre y los minerales secundarios oro y plata, los mismos que la Compañía explotará, beneficiará, transportará y comercializará. De encontrarse otros minerales comercialmente explotables en forma posterior, la Compañía deberá declararlos al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables (MRNNR) para que se celebren las adendas modificatorias correspondientes.

Plazo.-

El plazo legal del contrato es de 25 años contados a partir de la fecha de la declaratoria de inicio de actividades, sin embargo debido a que el proyecto minero requiere, de conformidad con el estudio de factibilidad y el plan general de trabajo e inversiones, un plazo de 30 años, este plazo quedó automáticamente extendido y aprobado con la firma del contrato minero. El plazo puede ser extendido si los eventos de exploración complementarios acordados son exitosos y el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables (MRNNR) aprueba el estudio de factibilidad por las reservas adicionales descubiertas.

Participación del Estado.-

En cuanto a la participación de los beneficios del aprovechamiento del mineral, el Estado Ecuatoriano recibirá al menos el 52% y la Compañía el 48%. En caso de que los beneficios de la Compañía fueren superiores al 48%, el Estado Ecuatoriano recibirá por concepto de ajuste soberano el valor correspondiente que le garantice recibir al menos el 52%. Los beneficios del Estado estipulados en el contrato son el impuesto a los ingresos extraordinarios, impuesto a la renta, IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios siempre que no haya sido compensado como crédito tributario, 12% de participación laboral atribuible al Estado, regalías mineras y ajuste soberano calculado acumulativamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Regalías.-

La Compañía pagará como regalía semestralmente los siguientes porcentajes calculados sobre el ingreso neto efectivamente percibido por la venta del mineral considerando el precio del cobre al valor publicado por la Bolsa de Metales de Londres Cátodo de Cobre Grado A y de conformidad con la fórmula que se indica en el CEM:

<u>Precio por libra de cobre</u>	<u>Porcentaje</u>
Igual o mayor a 5.51	8%
Desde 4.01 hasta 5.50	7%
Igual o menor a 4.00	6%

Garantías.-

Al inicio de las actividades y a fin de responder por el fiel cumplimiento de las inversiones comprometidas en el CEM, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables (MRNRR) recibirá una garantía incondicional e irrevocable por parte de la compañía CRCC – Tongguan Investment Co. Ltd. (China) constituida en garante de la Compañía.

Suspensión y terminación.-

En caso de que la Compañía determine razonablemente que las condiciones técnicas o de mercado son necesarias o convenientes para hacer uso de su derecho de suspender las actividades mineras y las inversiones realizadas, el Estado suspenderá las mismas debiendo la Compañía pagar una remuneración básica unificada anual por cada hectárea minera de Mirador 1 Acumulada por compensación económica. La compensación se liquidará anualmente en forma proporcional al período de vigencia de la suspensión. Si la terminación del CEM es por incumplimiento sustancial de las obligaciones contractuales, el Estado ejecutará las garantías otorgadas, extinguirá la concesión minera, continuará con la explotación del yacimiento, de ser de su interés; y, retendrá las regalías anticipadas.

Contrato de Inversión (CI)-

El 10 de abril del 2013 el Estado Ecuatoriano y la Compañía suscribieron el Contrato de Inversión del Proyecto Mirador, en los términos definidos por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y la legislación aplicable. Los firmantes del contrato son: el Estado Ecuatoriano, representado por el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC); Ecuacorriente S.A. como sociedad receptora de la inversión, concesionario minero y suscriptor del Contrato de Explotación Minera (CEM); las empresas inversionistas Corriente Resources Inc. y Corriente Copper Mining Corp.; y la compañía CRCC – Tongguan Investment Co. Ltd. (China) en calidad de garante de la Inversión.

Este Contrato de inversión declara al Proyecto Minero Mirador como inversión productiva nueva y podrá utilizar cualquier modalidad de inversión prevista en el reglamento de inversiones.

Además de los derechos y garantías previstas en la legislación aplicable se tendrá las siguientes garantías generales:

Notas a los estados financieros (continuación)

Trato no discriminatorio, protección y seguridades plenas:

- a) Sobre la propiedad
- b) Sobre los derechos del inversionista, garante inversionista y de la sociedad receptora.

Incentivos fiscales:

- a) La tasa del impuesto a la renta desde el año 2013 y durante la vigencia de este contrato será de 22%.
- b) Se deducirá el 100% adicional de la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinaria, equipo y tecnología destinados a mecanismos de producción más limpios o mecanismos de generación de energía renovable.
- c) Los beneficios de la apertura de capital de la empresa a favor de los trabajadores.
- d) Las facilidades de pago a los tributos del comercio exterior.
- e) La exoneración del impuesto a la salida de divisas por los pagos de la amortización del capital e intereses sobre los créditos otorgados por instituciones financieras internacionales mayores a un año.
- f) La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de los pagos adicionales para alcanzar el salario digno.
- g) La exoneración del anticipo del impuesto a la renta (Ver Nota 11).
- h) Las reformas al cálculo del anticipo del impuesto a la renta (Ver Nota 11).
- i) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta por 5 años a partir de la firma del contrato de inversión (hasta abril 2018), del costo de contratación de nuevos trabajadores (Ver Nota 11).

Dentro del Contrato de Inversión, se estipula en la cláusula decima séptima que será un beneficio adicional el diferimiento a 0% de los aranceles para las importaciones de bienes de capital relacionados con el proyecto.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por pagar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas por pagar: Representados en el estado de situación financiera por acreedores comerciales (proveedores locales y del exterior), cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, Ecuacorriente S.A., presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por reembolso de gastos, en el curso normal de los

Notas a los estados financieros (continuación)

negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a empleados, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

Préstamos y cuentas por pagar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, Ecuacorriente S.A., presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Son obligaciones de pago por fondos recibidos de sus accionistas para fondeo de sus operaciones administrativas y de desarrollo en el curso normal de su fase pre-operativa, y servicios de construcción dados por compañías relacionadas. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes y se reconocen a su valor nominal. El valor de los pasivos corrientes es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- ii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior y otras cuentas por pagar en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

i. Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual

Notas a los estados financieros (continuación)

legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

ii. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las existencias por recibir, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición. La provisión y/o castigo para desvalorización de existencias es determinado sobre la base de la calificación técnica de cada bien, la cual se realiza en forma continua.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Propiedad, mobiliario y equipo -

Los saldos de propiedad, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año o a los costos de exploración y evaluación según corresponda.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20
Barcaza	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo técnico de campo	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computo	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos, con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de propiedades, mobiliario y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012 todos los proyectos de la compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Exploración y evaluación y desarrollo de recursos minerales-

Inversiones de exploración y evaluación

Las actividades de exploración y evaluación involucran la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial sobre un recurso identificado.

La exploración y evaluación incluye el siguiente tipo de actividades:

- Investigación y análisis de información de exploración histórica.
- Obtención de información de exploración a través de estudios geofísicos.
- Perforaciones exploratorias y muestreos.
- Determinación y evaluación del volumen y grado del recurso.
- Estudios sobre requerimientos de transportación e infraestructura.
- Estudios financieros.

Una vez obtenido el derecho legal a explorar a través de las concesiones mineras, la exploración y evaluación es cargada a resultados según se incurren, a menos que la gerencia concluya que la obtención de beneficios económicos es más probable que exista de que no. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Diferente información es usada en la evaluación de si dichos desembolsos cumplen el criterio de ser capitalizados. La información que principalmente es usada para determinar la probabilidad de beneficios futuros depende del alcance que se haya realizado a la exploración y evaluación.

Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se cargan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables se amortizarán a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades producidas. *En caso que la Compañía abandone las concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados.*

Las concesiones mineras se presentan en el rubro "costos de exploración y evaluación" en el estado de situación financiera.

Minas bajo construcción

Los desembolsos son transferidos de "costos de exploración y evaluación" a "Minas bajo construcción" dentro de "Inversiones mineras" una vez que el trabajo completado genere evidencia soporte la necesidad de realizar desarrollo futuro de la inversión minera y que dicho desarrollo cuente con las aprobaciones correspondientes.

Una vez transferido de "costos de exploración y evaluación" a "minas bajo construcción" dentro de inversiones mineras, todos los desembolsos subsecuentes relacionados con la construcción, instalación y terminación de las facilidades son capitalizados en "minas bajo construcción". Una vez

Notas a los estados financieros (continuación)

iniciado el proceso productivo, todos los activos incluidos en "minas bajo construcción" son transferidos a "minas en producción" dentro de "inversiones mineras".

f) Regalías anticipadas-

La regalía anticipada ha sido pagada por la Compañía de acuerdo al contrato de explotación minera mencionado en la Nota 1. Dicho importe se encuentra medido a su valor nominal y será amortizado una vez que la entidad entre en producción de acuerdo a la normativa establecida en dicho contrato. (Ver Nota 12).

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Pasivos acumulados

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores, se calculan en base al estado financiero individual de la Compañía, de acuerdo con normas legales. La participación trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

i) Impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) **Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

k) **Contingencias-**

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es posible.

l) **Reconocimiento costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se realizan o devengan respectivamente independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados de gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, si se utilizan suposiciones diferentes y existen condiciones diferentes.

La Compañía ha identificado las siguientes áreas que requieren el uso de juicios, estimaciones y suposiciones importantes, y en las cuales si los resultados reales son diferentes, podría afectar materialmente la posición financiera o los resultados financieros reportados en ejercicios futuros. Mayor información sobre cada una de ellas y su impacto en las diferentes políticas contables, se describe en las siguientes notas a los estados financieros.

- Estimación de reservas:

Las reservas de mineral, principal y secundarios, son estimadas de acuerdo al monto total del mineral que puede ser económica y legalmente extraído de las inversiones mineras de la Compañía. La Compañía ha estimado que sus reservas de cobre (mineral principal) oro y plata (minerales

Notas a los estados financieros (continuación)

secundarios) están basados en información compilada por especialistas calificados relacionada con información geológica y técnica relativa al monto, profundidad, forma y grado del cuerpo del mineral combinado, así como las técnicas de producción apropiadas y sus tasas de recuperación. Dichos análisis requieren juicios sobre temas geológicos complejos para poder interpretar la información. La estimación de reservas recuperables esta basada en factores tales como la estimación de tasas de tipos de cambio, precios de minerales, requerimientos futuros de capital y costos de producción, así como los supuestos y juicios usados en la estimación del tamaño y calidad del yacimiento mineral.

- Vida útil de propiedad, mobiliario y equipo:
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Recuperación de gastos de exploración y evaluación e inversión en propiedad, mobiliario y equipo:
La aplicación de la política de gastos de exploración y evaluación requiere de juicio para determinar si la obtención de beneficios económicos futuros es probable a través de la explotación futura o si dichas actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Los estimados tienen un impacto directo cuando la Compañía difiere los costos de exploración y evaluación. El diferimiento requiere que la gerencia realice ciertos estimados y supuestos sobre los eventos futuros, en particular, sobre el establecimiento de la viabilidad económica en las operaciones de extracción. Los estimados y supuestos pueden cambiar si nueva información se hace disponible. Si después de haber capitalizado, la información actual sugiere que la recuperabilidad de dichos costos es improbable, el monto capitalizado es cargado a resultados en el periodo en el cual dicha información se hace disponible.
- Impuestos-
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- Provisiones-
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a la renta diferido-**

Se requiere juicio para determinar si los activos diferidos de impuesto a la renta se deben reconocer en el estado de la situación financiera. Los activos diferidos de impuesto a la renta, incluyendo los que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la administración de los flujos de efectivo futuros. Dichas estimaciones de ganancias gravables futuras se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, gastos administrativos, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado. Los cambios futuros que podrían surgir en ley tributaria ecuatoriana podrían limitar la capacidad de la Compañía de obtener deducciones de impuestos en ejercicios futuros.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un

Notas a los estados financieros (continuación)

umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Otras normas a continuación mencionadas, fueron emitidas pero todavía no son efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y la Gerencia considera que no serán aplicables a la Compañía:

Normativa	Fecha Efectiva
NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"	Enero 1, 2014
"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	Enero 1, 2014

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos (Nota 7)	439,527	-	608,166	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 8)	1,640,831	-	1,600,024	-
Otras cuentas por cobrar	650,770	-	834,269	-
Total activos financieros	2,731,128	-	3,042,459	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	2,687,944	-	1,909,725	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 15)	1,680,000	-	2,000,000	-
Cuentas por pagar al accionista (Nota 15)	-	-	-	61,355,340
Total pasivos financieros	4,367,944	-	3,909,725	61,355,340

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas corrientes se aproximan al costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en caja	23,396	17,050
Bancos (1)	<u>416,131</u>	<u>591,116</u>
	<u>439,527</u>	<u>608,166</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales. Los cuales no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jademining S.A.	18,264	13,974
ExplorCobres S.A.	688,556	951,148
PuertoCobre S.A.	112,323	177,582
Minera MidasMine S.A.	1,631	17,575
Corriente Resources Inc.	677,809	262,286
Proyecto Hidroeléctrico Santa Cruz S.A. HIDROCRUZ	142,248	177,459
	<u>1,640,831</u>	<u>1,600,024</u>

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la propiedad, mobiliario y equipo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	3,924,470	3,907,062
Edificios	315,461	-
Maquinarias y equipo	274,836	271,724
Equipo de comunicación	301,757	301,757
Equipo de oficina	106,912	106,912
Equipo de computo	885,464	888,046
Muebles y enseres	280,874	227,509
Vehículos	624,848	624,848
Instalaciones	191,597	134,322
Barcaza	526,541	526,541
Equipo técnico de campo	115,244	112,750
Obras en proceso	307,722	387,615
	<u>7,855,726</u>	<u>7,489,086</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(1,966,773)</u>	<u>(1,676,244)</u>
	<u>5,888,953</u>	<u>5,812,842</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Costo											Total		
	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipo	Equipo de comunicación	Equipo de oficina	Equipo de computo	Muebles y enseres	Vehículos	Instalaciones	Barcaza	Equipo técnico de campo		Activo en tránsito	Obras en proceso
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3,892,062	-	225,861	301,757	106,912	866,084	227,509	228,538	91,986	526,541	110,538	76,484	6,895,552	13,549,824
Adiciones	15,000	-	45,863	-	-	25,563	-	453,310	42,336	-	2,212	-	7,544,287	8,128,571
Bajas	-	-	-	-	-	(3,601)	-	(57,000)	-	-	-	(76,484)	-	(137,085)
Transferencias(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14,052,224)	(14,052,224)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3,907,062	-	271,724	301,757	106,912	888,046	227,509	624,848	134,322	526,541	112,750	-	387,615	7,489,086
Adiciones	18,007	-	3,112	-	-	-	53,365	-	46,186	-	12,374	-	384,942	517,986
Bajas	(599)	-	-	-	-	(2,582)	-	-	-	-	(9,880)	-	-	(13,061)
Transferencias (2)	-	315,461	-	-	-	-	-	-	11,089	-	-	-	(464,835)	(138,285)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,924,470	315,461	274,836	301,757	106,912	885,464	280,874	624,848	191,597	526,541	115,244	-	307,722	7,855,726

(1) Corresponde a la transferencia de los costos asociados a la inversión minera relacionados con la construcción del puente sobre el Río Zamora. Dichos costos a partir de marzo del año 2012 fueron registrados como inversión minera, debido a que la Compañía pasó de la fase de exploración a la fase de explotación por la firma del Contrato de Explotación Minera (CEM).

(2) Corresponde a la transferencia de los costos asociados a la inversión minera por 315,461 y activación de edificios por 315,461 y activación de instalaciones por 11,089.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Depreciación												
	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipo	Equipo de comunicación	Equipo de oficina	Equipo de computo	Muebles y enseres	Vehículos	Instalaciones	Barcaza	Equipo técnico de campo	Obras en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	(74,197)	(171,430)	(60,431)	(699,931)	(79,046)	(216,198)	(6,247)	(131,635)	(7,234)	-	(1,446,349)
Depreciación	-	-	(18,321)	(20,295)	(7,845)	(87,650)	(22,613)	(83,794)	(9,423)	(26,327)	(11,128)	-	(287,396)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	2,401	-	55,100	-	-	-	-	57,501
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-	(92,518)	(191,725)	(68,276)	(785,180)	(101,659)	(244,892)	(15,670)	(157,962)	(18,362)	-	(1,676,244)
Depreciación	-	-	(23,220)	(20,295)	(7,845)	(74,164)	(24,258)	(90,662)	(14,572)	(26,327)	(11,337)	-	(292,680)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	2,151	-	-	-	-	-	-	2,151
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(115,738)	(212,020)	(76,121)	(857,193)	(125,917)	(335,554)	(30,242)	(184,289)	(29,699)	-	(1,966,773)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	3,924,470	315,461	159,098	89,737	30,791	28,271	154,957	289,294	161,355	342,252	85,545	307,722	5,888,953
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	3,907,062	-	179,206	110,032	38,636	102,866	125,850	379,956	118,652	368,579	94,388	387,615	5,812,842

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVERSIONES MINERAS

El movimiento de inversiones mineras por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 fue el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Transferencia de obras en proceso	Saldo final
			(Ver Nota 9)	
Perforaciones exploratorias	17,484,921	-	-	17,484,921
Nómina del personal del proyecto	16,604,070	375,834	-	16,979,904
Estudios técnicos	15,424,239	23,744	138,285	15,586,268
Logística	9,850,735	-	-	9,850,735
Facilidades y caminos	2,313,357	-	-	2,313,357
Honorarios contratistas del proyecto	1,991,686	-	-	1,991,686
Costos Ambientales (EIA)	1,791,475	-	-	1,791,475
Factibilidad técnica	908,757	-	-	908,757
Toma de muestras	647,018	-	-	647,018
Patentes mineras	384,718	54,774	-	439,492
Costos legales del proyecto	53,610	-	-	53,610
Construcción puente	14,052,224	5,328,817	-	19,381,041
Otros proyectos	-	222,594	-	222,594
	81,506,810	6,005,763	138,285	87,650,858

El movimiento de inversiones mineras por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	Sado inicial	Transferencias de costos de exploración y evaluación	Transferencia de obras en proceso	Adiciones (bajas)	Sado final
		(1)	(Ver Nota 9)		
Perforaciones exploratorias	-	16,618,146	-	866,775	17,484,921
Nómina del personal del proyecto	-	16,269,321	-	334,749	16,604,070
Estudios técnicos	-	14,258,444	-	1,165,795	15,424,239
Logística	-	9,751,191	-	99,544	9,850,735
Facilidades y caminos	-	2,325,921	-	(12,564)	2,313,357
Honorarios contratistas del proyecto	-	1,991,686	-	-	1,991,686
Costos Ambientales (EIA)	-	1,791,475	-	-	1,791,475
Factibilidad técnica	-	908,757	-	-	908,757
Toma de muestras	-	647,018	-	-	647,018
Patentes mineras	-	378,146	-	6,572	384,718
Costos legales del proyecto	-	54,450	-	(840)	53,610
Construcción puente	-	-	14,052,224	-	14,052,224
	-	64,994,555	14,052,224	2,460,031	81,506,810

(1) Corresponde a costos de exploración y evaluación transferidos a inversión minera en abril de 2012, fecha en la que se inició el periodo de explotación.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	720,987	2,860,969
Ingreso por impuesto a la renta del año	<u>720,987</u>	<u>2,860,969</u>

El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Diferencias temporarias:				
Entre los costos de exploración y evaluación contables y los tributarios	11,639,548	11,639,548	-	-
Por pérdidas tributarias	5,973,594	5,252,607	720,987	2,860,969
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	<u>720,987</u>	<u>2,860,969</u>
Activo por impuesto diferido neto	<u>17,613,142</u>	<u>16,892,155</u>	-	-

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Con fecha 3 de abril de 2013 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía el acta de determinación definitiva del ejercicio 2008, en la que se establece un valor a pagar por impuesto a la renta de 45,617. En dicha acta también se determinan inversiones no reconocidas por la administración tributaria, las mismas que podrían generar un efecto impositivo y en participación trabajadores de 6,100,000 en el futuro, cuando la Compañía inicie la explotación de la mina y consecuentemente la amortización sobre dichas inversiones. La Compañía inició una demanda de impugnación contra dicha acta de determinación, por lo que el 12 de noviembre del año 2013 la

Notas a los estados financieros (continuación)

Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N°5 de Loja y Zamora Chinchipe califica la demanda con lo que se dio inicio al proceso judicial. De acuerdo con la Administración y sus asesores legales existen argumentos sólidos a favor de la Compañía, para calificar esta contingencia como posible, sin embargo, a la fecha, la resolución final de este asunto es incierta.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía el acta de determinación definitiva del ejercicio 2009, en la que se establece un valor a pagar por impuesto a la renta de 13,437. En dicha acta también se determinan inversiones no reconocidas por la administración tributaria, las mismas que podrían generar un efecto impositivo y en participación trabajadores de 1,300,000 en el futuro, cuando la Compañía inicie la explotación de la mina y consecuentemente la amortización sobre dichas inversiones. La Compañía por su parte el 24 de enero del año 2014 inició un reclamo de impugnación contra dicha acta de determinación ante el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo con la Administración y sus asesores legales existen argumentos sólidos a favor de la Compañía para calificar esta contingencia como posible, sin embargo, a la fecha, la resolución final de este asunto es incierta.

El 18 de marzo del año 2014 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la orden de determinación del impuesto a la renta del año 2010. Actualmente esta revisión se encuentra en proceso.

Los años 2011, 2012 y 2013 se encuentran abiertos a la revisión de las autoridades tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2012	23%
2013 en adelante	22%

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Como se menciona en la Nota 1 la Compañía firmó un contrato de inversión con el Estado mediante el cual fue exonerado del anticipo del impuesto a la renta hasta el quinto año de operaciones efectivas, entendiéndose por operaciones efectivas desde la iniciación de su proceso productivo y comercial de los productos minerales provenientes del área del contrato.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.